



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Accidente Trabajo Farm. Martinez-EX-2023-00159672-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las constancias de atención médica emitida por la aseguradora de Riesgo de Trabajo GALENO A.R.T en orden 3 y el alta médica en orden 7; relacionado al accidente de trabajo de la Farm. Sofía Mickaela MARTINEZ, quien se desempeña como personal docente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Tomar conocimiento de la justificación efectuada por la A.R.T. correspondiente, a la Farm. Sofía Mickaela **MARTINEZ (Legajo 54.688)**, en el cargo de **Profesora Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **15-03-2023** y hasta el **22-03-2022, con alta médica;** todo con cargo al **Art.º 46 inc. e del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).**-

Artículo 2º.- Notifíquese al interesado. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

CM.pr.

